

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado
Manuscrito Científico

Licenciatura en Gestión Turística

**Las tradiciones orales del norte de la provincia de Córdoba, Argentina
y su potencialidad turística**

**Oral traditions in the north of Córdoba province, Argentina, and its
tourist potential**

Alumno: Mina, Lucía Daniela
DNI 40.108.044
Legajo N° TUR00885

Prof. Mansilla, Melina Noel

04/07/2020

Índice

Resumen o Abstract.....	3
Palabras clave.....	3
Introducción.....	4
Métodos.....	17
- Diseño.....	17
- Participantes.....	18
- Instrumentos.....	19
- Análisis de datos.....	20
Resultados.....	21
Discusión.....	27
Referencias.....	36

Resumen

La presente investigación tuvo por objeto analizar el valor patrimonial de las tradiciones orales en el Norte de la provincia de Córdoba, para así determinar su potencial como recurso turístico. Las tradiciones orales en sus distintas modalidades representan uno de los elementos identitarios de la cultura y forman parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, aspecto que actualmente atrae a la demanda turística a nivel global. Siguiendo los objetivos planteados, se realizó una investigación exploratoria con enfoque cualitativo, y se utilizaron tres técnicas de recolección de datos: el análisis de contenido, las entrevistas en profundidad y el relevamiento turístico. Los resultados obtenidos indicaron que las tradiciones orales de la región poseen valor patrimonial al ser elementos culturales que fortalecen la identidad de las comunidades, y se registran casos de éxito en cuanto a productos turísticos orientados al conocimiento y disfrute de la tradición oral de los pueblos, a pesar de su escasa continuación. Se concluye que las tradiciones orales del Norte de Córdoba poseen potencial como recurso turístico, sin embargo, aún el sector público no ha enfocado sus esfuerzos en su salvaguarda y puesta en valor, y el sector privado no ha avanzado en la generación de propuestas turísticas acordes. Se hace hincapié, a la hora de desarrollar productos turísticos enfocados en la tradición oral de estas comunidades, en la necesidad de un trabajo participativo entre todos los actores involucrados, y acciones ecológica y socialmente sustentables.

Palabras clave: tradición oral, patrimonio cultural inmaterial, recursos turísticos, potencial turístico.

Abstract

The purpose of this research was to analyze the heritage value of oral traditions in the North of Córdoba province, to determine its potential as a tourist resource. Oral traditions in their different forms represent one of the identifying elements of culture and are part of the intangible cultural heritage of the communities, an aspect that currently attracts tourism demand globally. Following the stated objectives, an exploratory research was carried out with a qualitative approach, and three data collection techniques were used: content analysis, in-depth interviews, and tourism survey. The results obtained indicated that the oral traditions of the region have heritage value as they are cultural elements that strengthen the identity of the communities, and there are success cases in terms of tourist products aimed at knowledge and enjoyment of the oral tradition of the people, despite its sparse continuation. It is concluded that the oral traditions of the North of Córdoba have potential as a tourist resource, however, the public sector has not focused its efforts on its safeguarding and enhancement, and the private sector has not advanced in the generation of suitable tourist proposals. When developing tourism products focused on the oral tradition of these communities, the need for participatory work among all the actors involved, and ecologically and socially sustainable actions, is emphasized.

Key words: oral tradition, intangible cultural heritage, tourist resources, tourist potential.

Introducción

La presente investigación tiene por objeto analizar la potencialidad turística de las tradiciones orales que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos y comunidades campesinas del Norte de la provincia de Córdoba, con el fin de determinar su incidencia en el desarrollo turístico de la zona.

Se entiende como patrimonio al acervo de una sociedad, es el conjunto de bienes -naturales y culturales, materiales e inmateriales- acumulados por tradición o herencia, común al conjunto de individuos que constituyen esa sociedad. Este concepto se vincula con el de identidad y cultura: el patrimonio es parte de una cultura y expresa los valores identitarios que la sociedad reconoce como propios (Almirón, Bertoncello y Troncoso, 2006). El concepto de cultura comprende, por su parte:

los modos de vida de las personas, sus maneras de ser y de actuar, las instituciones que crea, los instrumentos que fabrica, los conocimientos que conquista, los símbolos con que se expresa, las pautas de conducta y los valores que lo orientan (de Denaro, 2005, p. 5).

De esta forma, el patrimonio cultural de una sociedad es aquel que representa simbólicamente su identidad (Prats, 1997). La Organización Mundial del Turismo (2013) reconoce a la identidad cultural como “la expresión del lugar que se ocupa en el mundo”. Dentro de este concepto de patrimonio cultural, se encuentra enmarcado el de patrimonio inmaterial, definido en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como:

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2003, t.ly/e3ZA).

El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta como: técnicas artesanales tradicionales, conocimientos y usos relativos a la naturaleza y el universo, rituales y actos festivos, artes del espectáculo, y tradiciones y expresiones orales (UNESCO, 2003). Estas últimas son el eje central de la presente investigación.

Las tradiciones orales como manifestaciones del patrimonio inmaterial comprenden cuentos, leyendas, mitos, cantares y poemas épicos, oraciones, proverbios, adivinanzas, cantos y otras obras que se transmiten oralmente de generación en generación (Organización Mundial del Turismo, OMT, 2013).

Las tradiciones y expresiones orales sirven como un vehículo de transmisión de conocimientos, valores culturales y sociales, y como la memoria colectiva de un pueblo. Son fundamentales para mantener vivas las culturas. Si bien algunos tipos de expresiones orales son de uso corriente y son utilizadas por comunidades enteras, otras se circunscriben a determinados grupos, como a los intérpretes profesionales de una comunidad, por ejemplo (UNESCO, 2003).

Pellegrini en Jiménez (2016) considera que las tradiciones orales cuentan con ciertas características generales: pertenecer a un contexto cultural del cual son producto

y haber sido transmitidas oralmente de generación en generación abarcando ciertos temas reiterados, pero a su vez, introduciendo variantes.

Debido a la naturaleza de su transmisión verbal, las tradiciones orales suelen variar, lo que las convierte en una forma de expresión viva, pero inevitablemente frágil: su viabilidad depende de una cadena de tradiciones que se transmiten generacionalmente. Las tradiciones orales también detentan una estrecha relación con los idiomas: las lenguas viven en las canciones, relatos, poesías, y otras formas de relatos orales, por lo que la protección de una se encuentra ligada a la otra (UNESCO, 2003).

Debido a la variabilidad como rasgo distintivo de las tradiciones orales, suelen encontrarse distintas versiones de una misma manifestación, según la región o época. La tradición oral latinoamericana tuvo personajes que transmitieron cuentos, mitos y leyendas de generación en generación sin saber leer o escribir, cuyas versiones iban variando a lo largo del tiempo y de los nuevos contextos. Estos relatos son piezas clave del folklore de una comunidad, y es en ellos que la memoria colectiva conserva el ingenio y la sabiduría popular (Jiménez, 2016).

Resulta fundamental la salvaguardia y difusión de este tipo de manifestaciones tradicionales, ya que ellas contribuyen a reafirmar la identidad de los pueblos. Por esto se considera de importancia que los recopiladores mantengan la mayor exactitud posible al transcribir los relatos y tradiciones orales de una comunidad (Jiménez, 2016).

Las tradiciones orales pueden conformar un recurso turístico para las localidades, para lo cual es útil considerar el turismo como una actividad en la cual participa un “invitado” y un “anfitrión”, cada uno con su propia identidad cultural, cuyo encuentro supondrá un intercambio cultural (OMT, 2013).

Al pensar en las tradiciones orales, u otras manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, como parte de los atractivos turísticos de una localidad, se puede analizar que

estas manifestaciones cumplan con determinados requisitos establecidos por Dominguez de Nakayama (1997) para ser considerados recursos turísticos:

- **Atractividad:** depende de las cualidades intrínsecas del bien, el conocimiento existente de los usuarios acerca del bien y sus preferencias.
- **Aptitud:** es la capacidad del bien para insertarse en la actividad turística; capacidad de uso, satisfacción del usuario, y capacidad de integración del bien con su entorno.
- **Disponibilidad:** física, que permita el acceso al bien; temporal, de acuerdo con los días y horarios en que se puede visitar; y administrativa, en cuanto a las condiciones que se deben cumplir para el disfrute del bien.

En base a estas variables, se determina la potencialidad turística de los recursos, la cual radica en su capacidad de atraer turistas y satisfacer sus necesidades (Lazo, Bastidas, Aguilar y Calle, 2017). Siguiendo a Wallingre et. al. (2016) los atractivos pueden adoptar distintas jerarquías en función de la importancia para su aprovechamiento, considerando las variables de desplazamiento en tiempo, distancia y calidad:

- **Jerarquía 5:** atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante demanda de visitantes actual o potencial.
- **Jerarquía 4:** posee rasgos excepcionales y es capaz por sí solo de motivar una demanda actual o potencial de visitantes internacionales o nacionales, pero en menos medida que los de jerarquía 5.
- **Jerarquía 3:** atractivo excepcional de un país, capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales, por sí solo o en conjunto con otros atractivos.

- Jerarquía 2: atractivo con rasgos llamativos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corriente turística local.
- Jerarquía 1: atractivo sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que complementan a otros de mayor jerarquía.

De acuerdo con Reyes y Sanchez en Lazo et. al. (2017) “los componentes que conforman la potencialidad de un determinado sitio son los recursos, la accesibilidad y el equipamiento” (p. 4).

Los atractivos tienen una esencia que los identifica y define como símbolos o íconos, los distintivos turísticos. Estos distintivos se asocian a un destino y proyectan una imagen de lo que este destino es. De esta forma, se pueden asociar objetos, lugares, personas, música o acontecimientos con un destino o país específico (Quesada Castro, 2010).

El aprovechamiento turístico del patrimonio surge de considerar a la actividad turística como una alternativa para garantizar el disfrute y valoración del patrimonio por parte de la población local y de los visitantes, mientras se generan los recursos necesarios para la gestión y preservación del patrimonio (Bertoncello, 2009).

Al determinar qué patrimonio es valorado por el turismo, se deben considerar las características intrínsecas del patrimonio: su carga simbólica, y sus atributos de belleza y singularidad. Otros atractivos son seleccionados debido a su inclusión en ciertos sistemas de reconocimiento institucional, y otros serán seleccionados de acuerdo con los intereses que despierten en los turistas, y el nivel en el cual satisfagan sus expectativas (Bertoncello, 2009).

Ciertos autores como Prats (1998) y Salge (2014) consideran que el patrimonio es seleccionado y activado por los intereses político y económico, convirtiendo así al patrimonio en una construcción social, cuya versión de la identidad luego será legitimada

por el poder político a partir de las adhesiones que genere en distintos sectores de la sociedad. Los intereses económicos pueden participar en la definición del patrimonio de un lugar, ya que ese patrimonio dará lugar al desarrollo de actividades económicas relacionadas con la industria turística.

Al hablar de la gestión del patrimonio cultural inmaterial y el turismo, es posible analizar la perspectiva de los diversos actores involucrados. Por un lado, las organizaciones intergubernamentales, gestores de sitios y profesionales del patrimonio como, por ejemplo, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se han centrado en la toma de medidas para la salvaguardia de la cultura viva y el patrimonio cultural. Por otro lado, se contemplan las perspectivas académicas, relacionadas al mundo universitario, las cuales han demostrado escaso interés en la relación entre turismo y patrimonio inmaterial a la actualidad (OMT, 2013).

Por último, el sector turístico -compuesto por las empresas turísticas, las organizaciones intergubernamentales y las autoridades internacionales, nacionales y locales-, muestra cada vez mayor interés en la creación de productos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial. De esta manera, buscan que estos productos turísticos contribuyan a preservar y reforzar la diversidad cultural de los destinos, y diversifique la oferta turística (OMT, 2013).

La Organización Mundial del Turismo (2013) considera que presentar a las tradiciones y relatos orales como un recurso turístico puede resultar problemático, ya que se requiere de un intercambio cultural intenso. Es necesario, en este sentido, considerar aspectos como la mercantilización extrema de la cultura: al darse relaciones desiguales de poder entre los participantes, se transforman algunas manifestaciones del patrimonio en “artículos culturales”, que pasan a ser activos de consumo para turistas. Se vuelve

imprescindible establecer asociaciones en base a la igualdad de poder entre los diferentes actores involucrados en la actividad turística, y así crear relaciones productivas.

En la generación de relaciones productivas, se destaca la colaboración de las comunidades locales en la selección, protección y salvaguarda del patrimonio inmaterial. Un uso adecuado del patrimonio inmaterial para el desarrollo turístico puede generar oportunidades de trabajo en la localidad receptiva, y reducir la pobreza y el éxodo de jóvenes, pero para esto es necesario recordar que en la gestión del patrimonio cultural inmaterial deben participar los “tesoros humanos vivos”, como son los intérpretes, artesanos, y portadores y custodios de las tradiciones de una comunidad (OMT, 2013).

Es posible realizar un análisis de las investigaciones académicas que, en los últimos 10 años, han desarrollado estudios sobre las tradiciones orales de un pueblo como parte de su patrimonio cultural inmaterial, y su relación con la actividad turística.

Martos Nuñez y Martos García (2011) en su investigación “Las narraciones como nexos entre el turismo y el patrimonio cultural” reflexionaron sobre la construcción de imaginarios usando como base las tradiciones orales de un destino -mitos y leyendas- para generar narrativas que guíen al turista en su experiencia al explorar el patrimonio cultural de dicha comunidad. En esta investigación empírica, los autores analizaron el caso de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, España, quienes crearon material promocional de destino basándose en una saga de narraciones, “En los Confines de Terra Extrema”. Los autores concluyeron en la importancia de las narraciones para presentar al turista el patrimonio inmaterial de un destino, en primer lugar, y su patrimonio material a continuación, el cual sirve de soporte para la narración; así como la dimensión educativa que conllevan estas estrategias.

El trabajo de los autores sirve como pauta para la presente investigación sobre la factibilidad de desarrollar estrategias basadas en las tradiciones orales de una localidad

para potenciar su atractivo turístico. Esto permite diagramar de manera concreta productos turísticos que creen un vínculo entre el patrimonio cultural material e inmaterial de una comunidad, facilitando el entendimiento y el acceso a la cultura local por parte del visitante.

De forma similar, Rahman M.L.A. (2019) en su investigación empírica “Narraciones sagradas y su potencial contribución al turismo cultural en Malasia” buscó responder a la pregunta de si las tradiciones orales sagradas de la sociedad malaya deben ser preservadas sólo como parte de su sistema de creencias, o si pueden ser consideradas en un espacio más amplio, como un medio de productividad económica a través del turismo. El autor comparó el caso de Bali, Indonesia, y su éxito en la aplicación de estrategias turísticas basadas en las tradiciones orales sagradas de la comunidad, con destinos de similares características en la región norte de Malasia. Finalmente, ha concluido en la posibilidad de que utilizando diversos medios -páginas web, construcción de réplicas y grupos de narradores entrenados-, la tradición oral antes mantenida dentro del dominio privado tenga el potencial de impulsar el turismo en el sector a gran escala. El autor también hizo hincapié en alcanzar este objetivo de manera ideal contando con el apoyo del gobierno, los tour operadores y el público en general. Este estudio sirve como puntapié a la presente investigación, evidenciando el creciente interés por el aprovechamiento de las tradiciones orales en el desarrollo turístico de comunidades que hasta el momento no han considerado su patrimonio cultural inmaterial desde esta perspectiva.

Es también necesario realizar un análisis de las investigaciones académicas sobre el tema que se han llevado a cabo en el ámbito regional. En América Latina, Lomas Tapia, Trujillo y Naranjo Toro (2019), en su investigación “Tradición oral de adultos mayores en el Camino del Inca - Chapac Ñan: un aporte al turismo sustentable del Carchi - Ecuador” buscaron rescatar la tradición oral de la región, y generar iniciativas turísticas

sostenibles involucrando a los turistas, para valorar, difundir y salvaguardar los conocimientos y saberes ancestrales. Luego del análisis de tipo cualitativo, descriptivo y de campo dirigido a 57 adultos mayores de la región, se logró recopilar cuentos, medicina andina, juegos tradicionales, coplas, artesanías y otras manifestaciones culturales presentes en la memoria colectiva de estas comunidades. Los autores concluyeron que el Camino del Inca contiene la historia de los pueblos andinos de Carchi, y constituye un importante patrimonio intangible al turismo cultural-local, e infieren la posibilidad de convertir estos saberes locales en un valioso recurso turístico, estableciendo nexos entre la comunidad y visitantes, y rescatando la palabra viva a partir del acercamiento a la identidad local. De igual manera, los autores recomendaron la generación de políticas de difusión cultural a través de los medios de difusión masiva locales, regionales y nacionales, y la creación de convenios de apoyo bilateral con el objetivo de institucionalizar la tradición oral del pueblo Carchi, insertándose en el ámbito del turismo cultural-comunitario.

Como se ha mencionado anteriormente, es necesaria la participación de organismos gubernamentales para la gestión y protección de las tradiciones orales y el patrimonio inmaterial de las comunidades. En este sentido, cabe analizar el marco legal a nivel internacional, nacional y provincial para la administración del patrimonio cultural inmaterial y su puesta en valor en Argentina.

Mariano y Endere (2013) en su investigación teórica “Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina” estudiaron la conceptualización actual del patrimonio intangible a nivel mundial, los desafíos que su protección genera en Argentina, y consideraron la complejidad de salvaguardar bienes culturales que no están sino en la mente de sus portadores. Las autoras reconocieron a la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio

Cultural Inmaterial en el año 2003 como el primer instrumento jurídico internacional a través del cual los Estados Parte se comprometieron a adaptar sus marcos legales. En consecuencia, en América Latina se creó el Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina en 2006, un organismo internacional que actualmente se encuentra conformado por diversos países de Latinoamérica y apoyado por la UNESCO. Finalmente, Argentina ratificó la Convención UNESCO de 2003 a través de la ley N.º 26.118/06, y creó el Programa Nacional de Patrimonio Inmaterial con el objetivo de identificar, inventariar y registrar este patrimonio, así como encargarse de su promoción, investigación, divulgación, valorización y salvaguardia. Las autoras hicieron hincapié en la necesidad de gestionar el valioso patrimonio cultural intangible de Argentina, caracterizado por su diversidad y multiplicidad de legados, objetivo que peligra ante la falta de una ley nacional marco del patrimonio intangible a la cual las provincias argentinas puedan adaptar sus leyes y reglamentaciones provinciales. De esta forma, las autoras concluyeron en la necesidad de un marco legal específico a nivel nacional que, en coordinación con regulaciones provinciales, logre perfeccionar las metodologías de identificación, registro, promoción y difusión del patrimonio cultural inmaterial, a partir de un abordaje participativo. También mencionaron la necesidad de contar con personal idóneo en áreas encargadas de la gestión del patrimonio inmaterial, y profesionales especializados en la temática, lo cual aún constituye una debilidad del sistema.

En Argentina, el interés por el patrimonio cultural inmaterial, en específico las tradiciones orales y su potencialidad turística, no ha sido un tema prioritario para el desarrollo de investigaciones, pero aquellas que sí se han llevado a cabo, se encuentran principalmente enfocadas en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires.

Mariano, Endere y Mariano (2014) en su investigación “Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible: El caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires” partieron de la premisa de que “gran parte del patrimonio cultural inmaterial de Argentina se encuentra invisibilizado y, por ende, no es mayormente conocido ni valorado” (p. 245). Los autores realizaron un análisis de la conceptualización del patrimonio cultural inmaterial, y del marco legal y normativo sobre su protección en Argentina y en las provincias que han logrado avances normativos. También se llevó a cabo un relevamiento de los elementos que conforman el patrimonio cultural inmaterial del Municipio de Olavarría, compuesto por una amplia variedad de manifestaciones y celebraciones vinculadas a tradiciones culturales, con el objetivo de proponer un modelo de gestión participativo y sistemático. Este sistema contempla la participación de los actores sociales, incentivando un proceso de identificación y valoración del patrimonio cultural inmaterial dentro de las distintas agrupaciones de la comunidad local, por un lado, y el reconocimiento por parte de la sociedad y las agencias estatales, por el otro. De esta forma, los autores buscaron “generar un producto con una clara aplicabilidad social, que incluya a los grupos de interés y al patrimonio cultural inmaterial en políticas concretas de fortalecimiento de prácticas culturales” (p. 258). En este trabajo se plantearon categorías de análisis del patrimonio cultural inmaterial, que comprenden aspectos como: identidad, participación, acceso, periodicidad, coordenadas, carácter, valoración, actividades, protección legal, diseño expresivo, transmisión y elementos simbólicos. Los autores concluyeron en la necesidad de la participación, el diálogo, la negociación y el consenso con los portadores del patrimonio a la hora de generar mecanismos de gestión social y culturalmente sostenibles.

La presente investigación tiene como tema central la potencialidad turística de las tradiciones orales que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades

campesinas de la región Norte de la provincia de Córdoba. La escala geográfica de análisis, circunscripta al Norte de la provincia de Córdoba, está compuesta por las localidades de Villa Tulumba, Cañada del Río Pinto, Cerro Colorado, Copacabana, Deán Funes, Ischilin, Quilino, San Francisco del Chañar, San José de la Dormida, San Pedro Norte, Sinsacate y Villa del Totoral (de acuerdo a la información brindada por la Agencia Córdoba Turismo). La selección de esta escala geográfica se corresponde con la repetición de aquellas tradiciones y relatos orales más significativos y relevantes entre las localidades del Norte de la provincia de Córdoba.

La investigación se centra en primer lugar, en identificar cuáles son los elementos de la tradición oral de la región -leyendas, mitos, cuentos, relatos, literatura oral, expresiones culturales, u otros- que son representativas e identitarias de las comunidades locales, para reconocer su valor simbólico y patrimonial. En segundo lugar, se pretende realizar la evaluación técnica del elemento para determinar su potencialidad como recurso turístico, y a partir de esto su utilización en el diseño de nuevos productos turísticos.

La importancia del estudio de las tradiciones orales y su potencialidad turística se debe a diversos factores, principalmente debido al marcado y creciente interés de la demanda turística por el conocimiento y la inmersión en la cultura local de un destino, lo que da origen a diversas formas de turismo: turismo vivencial, cultural, rural comunitario, entre otros. Así, es necesario que los destinos se centren en la puesta en valor de su patrimonio cultural para potenciar su atraktividad turística.

Es relevante a la presente investigación analizar las tradiciones orales de la región norte de Córdoba para identificar aquellos relatos orales transmitidos de generación en generación por medio de la palabra, que sean identitarios de la cultura local y que formen parte de su patrimonio cultural inmaterial, y de esta manera reconocer nuevos recursos con potencial turístico en las localidades.

La identificación de recursos con potencial turístico permite que la región desarrolle su atractivo turístico, complementando los recursos ya existentes, pero también permitiendo explotar el creciente interés de la demanda por el turismo cultural, y de esta forma generar beneficios de distinta naturaleza en la población local. Estos beneficios pueden ser: incentivo al desarrollo económico y generación de empleo, mayor entendimiento entre los pueblos, reconocimiento y valoración de la propia cultura por parte de la población local, y la posibilidad de generar estrategias de patrimonialización y protección sobre las tradiciones y relatos orales que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la región.

Este último concepto, el de la protección de los elementos que conforman el patrimonio cultural inmaterial, es primordial a la hora de desarrollar estrategias turísticas utilizando como base los elementos identitarios de una cultura, específicamente cuando se trata de manifestaciones tan vulnerables de la cultura como son las tradiciones orales. Se deben diseñar procesos de patrimonialización con el objetivo de proteger estas manifestaciones culturales de los impactos negativos que acarrea la masividad de la actividad turística. Para esto, se requiere de una gestión eficiente, centrada en identificar aquellos elementos culturales que conforman el patrimonio inmaterial de una localidad y que son plausibles de ser patrimonializados y analizar los impactos que genera la actividad turística sobre los mismos. Esto permite diseñar productos turísticos que, basados en la participación y cooperación de las entidades involucradas, potencien la atractividad del destino y generen modelos de gestión respetuosos de las comunidades locales y los recursos culturales.

Las preguntas que guían esta investigación son:

(1) ¿Cuáles son los elementos de la tradición oral -leyendas, mitos, cuentos, relatos, literatura oral, expresiones culturales, u otros- de las comunidades locales y campesinas del Norte de la provincia de Córdoba, que son representativos e identitarios de su cultura? ¿Cuál es el valor patrimonial de estos elementos?

(2) ¿Qué potencialidad presentan las tradiciones orales de las localidades campesinas del norte de la provincia de Córdoba, como recurso turístico?

Analizar el valor patrimonial de la tradición oral de las comunidades campesinas de la región Norte de la provincia de Córdoba, con el fin de determinar su potencialidad turística.

1. Identificar el valor patrimonial de las tradiciones orales -leyendas, mitos, cuentos, relatos, literatura oral, expresiones culturales, entre otros- que sean representativas e identitarias de las comunidades campesinas del Norte de la provincia de Córdoba.
2. Evaluar la atractividad, la aptitud y la accesibilidad del patrimonio cultural inmaterial compuesto por las tradiciones orales, para determinar su potencialidad como recursos turísticos.

Métodos

Diseño

Por su alcance, se trató de una investigación exploratoria ya que, si bien las tradiciones orales de las comunidades campesinas del Norte de la provincia de Córdoba han sido recopiladas por diversas asociaciones, aún no se han realizado extensos estudios sobre su valor patrimonial ni su potencialidad turística. Se propuso un enfoque cualitativo,

dado que la investigación se centró en las cualidades propias de las tradiciones orales: su valor identitario y patrimonial para la región, y el análisis de su potencial como recurso turístico. El diseño propuesto es el no experimental, ya que no se intervino en ninguna variable del contexto, y de tipo transversal, de acuerdo con que se realizó el análisis y estudio de las características del fenómeno en cuestión durante un solo momento en el tiempo.

Participantes

Las unidades de análisis de esta investigación fueron las tradiciones orales de las comunidades campesinas de la región Norte de la provincia de Córdoba, las cuales sirven como modo de expresión de una memoria colectiva y son fundamentales para mantener vivas las culturas locales. Se circunscribe el análisis a una región de tal extensión debido a que las semejanzas entre las localidades que conforman el Norte de la provincia de Córdoba decantan en una similitud de relatos y tradiciones orales entre las mismas.

Al abordar el problema de investigación, se empleó una muestra no probabilística intencional, conformada por relatos y elementos de la tradición oral de las comunidades campesinas de la región, que han sido recolectadas y analizadas con anterioridad por autores y asociaciones civiles especializados, debido a su repetición a lo largo del territorio y a su valor identitario de las culturas campesinas de Córdoba.

Los participantes seleccionados en base a sus conocimientos y trabajo continuado a lo largo de los años sobre la temática, fueron tres informantes clave: un representante de la Asociación Civil y Cultural Relatos del Viento, cuyo principal objetivo es el fortalecimiento de las identidades regionales campesinas a través de sus tradiciones orales; un representante de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia de Córdoba, conformada dentro de la Agencia Córdoba Cultura, y un representante de Radio

América Profunda, asociación productora de contenidos radiofónicos comunitarios, dedicada a la recopilación y difusión de relatos orales de las comunidades campesinas y originarias de Argentina. Como fuentes de información secundarias, se recurrió al Archivo Oral de la Asociación Relatos del Viento y a material bibliográfico publicado por diversos autores: Cuentos y Relatos del Monte (Rosalia, 2019), Relatos del Viento Vol. I y II (Rosalia y Rionda, 2015 y 2013), y Cuentos y Leyendas que suben y bajan por el Cerro Colorado (Colombo, 2019).

Instrumentos

Para la consecución de los objetivos específicos se propuso la utilización de tres tipos de técnicas de recolección de datos: análisis de contenido y entrevistas en profundidad, de uso para la concreción del primer objetivo específico, y relevamiento turístico, orientado al segundo objetivo específico.

El análisis de contenido se aplicó a el Archivo Oral de la Asociación Relatos del Viento, así como a la bibliografía ya citada. Las entrevistas en profundidad se aplicaron a los tres informantes clave y se rigieron por una guía de pautas sobre los temas a abordar: las características generales de las tradiciones orales recopiladas en el Norte de la provincia de Córdoba -su origen y significado-, la comunidad a la que representan y su valor identitario para las mismas, su contemporaneidad y relevancia -en qué grado estos relatos y tradiciones orales siguen siendo difundidos en la actualidad-, el marco normativo que las ampara, los posibles usos turísticos, los riesgos que podrían surgir para este tipo de patrimonio dado su uso turístico, entre otros. Para el relevamiento turístico se utilizó una ficha técnica elaborada a partir de los modelos de Domínguez de Nakayama (1997), en donde se abordaron las siguientes cuestiones: descripción de las tradiciones orales estudiadas, su origen, inicio y significado, su evolución y reproducción en la actualidad,

valor propio o representativo, el estado de conservación de las tradiciones orales en la región -su vigencia al día de hoy-, su utilización actual y utilización propuesta, el grado de protección con el que cuentan, su significación turística y las previsiones sobre su uso turístico, entre otros.

Los procedimientos utilizados para la aplicación de los instrumentos fueron: entrevistas en profundidad y relevamiento turístico a través de vía telefónica, y análisis de contenido a través de búsquedas web y análisis bibliográfico. Los datos obtenidos se volcaron en planillas de Excel y documentos de Word.

Análisis de datos

La información obtenida se procesó, a través de programas informáticos -Excel y Word- en dos instancias: por un lado, los datos primarios obtenidos en las entrevistas, y los datos secundarios obtenidos mediante el análisis de contenido, sirvieron para realizar una descripción preliminar de las tradiciones y relatos orales de la región seleccionada. Esta descripción se centró en aquellas características intrínsecas de las unidades de análisis, que demuestran su relevancia como elemento identitario y simbólico en la comunidad. Se enfocó la investigación en aquella información recolectada que contengan factores en común, cuya repetición permita obtener una mejor definición en el análisis. De esta manera, se hizo énfasis en los argumentos que sustenten el valor patrimonial de las tradiciones orales en la región seleccionada. Por otro lado, se examinaron los resultados obtenidos mediante el relevamiento turístico, considerando las dimensiones propuestas por Dominguez de Nakayama (1997) para determinar la potencialidad de las tradiciones orales de las localidades campesinas en la región seleccionada como recursos turísticos. Las definiciones utilizadas son las siguientes:

- **Potencialidad:** capacidad de atracción de turistas y satisfacción de sus necesidades, se debe dotar a los atractivos de instalaciones e infraestructuras necesarias para la realización de actividades turísticas.
- **Atractividad:** cualidades intrínsecas del bien, conocimiento existente de los usuarios y sus preferencias.
- **Aptitud:** capacidad de uso, satisfacción del usuario, y capacidad de integración del bien con su entorno.
- **Accesibilidad:** física, acceso al bien; temporal, días y horarios en que se puede visitar; y administrativa, condiciones que se deben cumplir para el disfrute.

Resultados

En función de los objetivos específicos y preguntas de investigación que guían el presente trabajo, se utilizaron los instrumentos ya mencionados para la recolección de datos necesaria para la investigación, y se obtuvo la información expuesta a continuación.

En relación con el primer objetivo específico, enfocado en identificar el valor patrimonial de las tradiciones orales de la región Norte de la provincia de Córdoba, se obtuvieron resultados de diversa índole. Una indagación del marco normativo sobre la temática demostró la existencia dos leyes: la Ley Nacional N.º 26.118, la cual aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003 adoptada por la UNESCO, y la Ley Provincial N.º 9.729, la cual también admite los términos previstos por la citada Convención, y cuyo primer artículo indica:

“Establécese por la presente Ley, el marco legal y técnico para la declaración de Patrimonio Cultural Intangible e Inmaterial de la Provincia de Córdoba, a las actividades, expresiones, usos, costumbres, conocimientos, espacios culturales,

etc., que se desarrollen en el territorio provincial y caractericen el sentir Nacional y de los Cordobeses” (Ley Provincial N° 9.729, 2010).

La Ley provincial tiene por objeto garantizar la continuidad de las actividades contempladas, asegurar el compromiso y asistencia de la provincia de Córdoba para su realización y propender a la difusión de aquellas actividades declaradas “Patrimonio Cultural Intangible e Inmaterial de la provincia de Córdoba”. Dentro de la Ley se encuentran contempladas las expresiones y saberes transmitidos en la tradición oral de los pueblos, no obstante, esta última no ha sido aún declarada patrimonio cultural inmaterial de la provincia de Córdoba.

Asimismo, se obtuvo información referente a la composición de las tradiciones orales identitarias de la cultura del Norte de la provincia de Córdoba, entendidas las mismas como el conjunto de expresiones transmitidas oralmente, integrado por:

- Mitos referentes al origen de todos los elementos que rodean a la comunidad, su paisaje, el cosmos, la tierra y la vida, como el mito de las “hormiga-mujeres” registrado en la localidad de Chuña Huasi, el cual explica el origen de las hormigas como mujeres que fueron castigadas y enviadas a enterrarse y vivir bajo tierra, dando origen a las colonias de hormigas.
- Leyendas que no solo explican el origen de ciertos elementos, sino que también promueven valores y formas de relacionarse con el entorno, como la “Leyenda de la Chuña” que relata como una joven fue castigada por la Virgen María por su vanidad, y fue transformada en “un pájaro sin belleza, sin canto y sin gracia ni para caminar”.
- Vocablos que forman parte de idiomas perdidos.

- Saberes y conocimientos sobre distintas materias como la arquitectura popular, la gastronomía, el curanderismo con yuyos y elementos naturales de la región, y saberes ambientales y astronómicos populares. Específicamente se pueden mencionar la elaboración del pichico de mistol y el pirco, como saberes gastronómicos, y “el río del cielo” como observación astronómica popular sobre la vía láctea y las estrellas.

Como resultado de las entrevistas realizadas, se advierten diversas concepciones sobre la temática. Por un lado, se entiende que las tradiciones orales del Norte de la provincia de Córdoba son aquellas que explican las características del paisaje local y transmiten valores que tienen que ver con maneras de relacionarse con la comunidad y con lo natural, y forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la región. Esto es lo que determina la cultura de los pueblos, es decir, las tradiciones orales se encuentran moldeadas por el paisaje local y son aquello que le dan sentido y fortaleza a la identidad de las comunidades. Esta es la cuota más auténtica de la cultura de la región, y la forma de fortalecimiento y transmisión de la sabiduría popular de estas culturas se expresa a través de sus relatos orales.

Por otro lado, se indicó que el concepto del “patrimonio cultural inmaterial” en la provincia de Córdoba no se ha desarrollado y aún no se cuenta con técnicas de registro a nivel internacional, nacional o provincial que permitan indicar el valor patrimonial de una expresión cultural inmaterial. Si bien se han llevado a cabo estudios y análisis sobre determinados indicios inmateriales que formarían parte de la cultura de la provincia de Córdoba, como son ciertas danzas y tipos de música que podrían pertenecer a pueblos originarios que habitaron la Provincia, no se llegó a realizar una declaración de patrimonio inmaterial a través de una Ley provincial. Esto se debe a que el patrimonio

cultural puramente inmaterial presenta dificultades en su identificación y patrimonialización en la provincia de Córdoba, ya que para esto es necesario llevar a cabo procedimientos con rigor científico, cuyos requisitos se dificultan a la hora de analizar este tipo de patrimonio. A pesar de esto, se señaló la importancia de dar significación y reconocer a las tradiciones orales del Norte de la Provincia, por su valor identitario para las localidades, aun cuando el mismo no se encuentre sujeto a una declaración de “patrimonio” mediante una ley provincial. De esta manera, se reconoció a los relatos y la oralidad de las poblaciones del Norte de Córdoba como parte de su cultura, con hincapié en su utilidad a la hora de transmitir de generación en generación las tradiciones relacionadas a la gastronomía típica, la medicina natural y los conocimientos sobre la naturaleza y uso de los elementos propios del entorno.

Con relación al segundo objetivo específico planteado, orientado a la evaluación de la atractividad, la aptitud y la accesibilidad de las tradiciones orales para determinar su potencialidad como recursos turísticos, se observaron diferentes resultados.

En primer lugar, se obtuvo información en relación con la atractividad que poseen las tradiciones orales en general como recursos turísticos, determinada por las cualidades intrínsecas de las mismas, por el conocimiento del usuario y sus preferencias. Las entrevistas realizadas dieron cuenta de las cualidades intrínsecas de las tradiciones orales del Norte de Córdoba, siendo que en ellas se encuentran contenidos los rasgos identitarios de la cultura. En relación con los conocimientos del usuario sobre las tradiciones orales y sus preferencias, se obtuvieron diversos resultados. Por un lado, se observó a través de análisis llevados a cabo por la Organización Mundial del Turismo (2018) que hoy en día, entre un 40 y un 50% de los turistas a nivel mundial participan en actividades culturales, siendo el turismo cultural el que ha tenido un crecimiento más rápido a lo largo de los

años en relación con otras modalidades turísticas. De esta manera, se reconoce la tendencia a valorar el patrimonio cultural inmaterial de un destino como parte de sus atractivos turísticos principales, entre ellos las tradiciones orales identitarias de su cultura.

Por otro lado, haciendo referencia a la convocatoria que poseen las tradiciones orales como recurso turístico, en Argentina se identificaron proyectos relacionados a su difusión. En el país hay 160 personas registradas en la Red Internacional de Cuentacuentos, quienes se dedican a la narración oral no solo de obras de literatura y cuentos, sino también de historias y leyendas que forman parte del acervo cultural de la población. De esta manera, se realizaron diversos eventos y festivales a lo largo del país con el objetivo de transmitir la cultura oral, como el Festival Internacional de Cuentacuentos en Río Ceballos, Córdoba, en el año 2013. En Córdoba, la Asociación Relatos del Viento llevó a cabo, en el año 2006, visitas de interés turístico a las localidades del arco noroeste, norte y noreste de la provincia, con el objetivo de difundir el valor identitario de las tradiciones orales de la región. También se indagó sobre estudios llevados a cabo por el Observatorio Turístico de la ciudad de Córdoba, que en el año 2018 obtuvieron los siguientes resultados: del total de encuestados, compuesto por un 22% de extranjeros y un 78% de argentinos, un 45% planeaba visitar museos y sitios patrimoniales, lo que manifiesta el interés del público por los íconos culturales de la localidad.

En cuanto a la aptitud como recurso turístico de las tradiciones orales del Norte de la provincia de Córdoba, se consideran aspectos como la capacidad de uso, la satisfacción del usuario y la capacidad de integración. De esta manera, la capacidad de uso actualmente se encuentra limitada debido a la falta de actividades en las cuales el turista podría participar teniendo a las tradiciones orales de la región como eje central.

No se han realizado aún mediciones o evaluaciones sobre la satisfacción de los usuarios, pero en la ciudad de Córdoba se han desarrollado pruebas piloto de visitas guiadas basadas en las leyendas urbanas. En el año 2018 la Municipalidad de Córdoba organizó estas visitas, luego de las cuales se realizaron encuestas de satisfacción a los turistas participantes. Las encuestas reflejaron una devolución positiva, lo que permite inferir que el público podría dar una reacción similar a la hora de desarrollar actividades basándose en las tradiciones orales de la provincia de Córdoba como recurso turístico.

Con relación a la capacidad de integración, se indagó en la posibilidad de incorporar las narraciones en el entorno sobre el cual se desarrollan, siendo que la cultura oral se encuentra moldeada por el paisaje. De esta forma, las tradiciones orales del Norte de la provincia de Córdoba pueden volverse tangibles para el usuario a través de la preparación de saberes gastronómicos, la demostración de conocimientos sobre medicina natural, y la difusión de las leyendas y mitos que explican el origen de elementos del paisaje. Es posible integrar las tradiciones orales de Córdoba como recurso turístico a rutas ya existentes, como el Camino Real, el cual recorre sitios del Norte cordobés de gran valor histórico, natural y cultural, y el cual cuenta con tres centros de interpretación a lo largo de su recorrido: en Colonia Caroya, Villa Tulumba y San Francisco del Chañar.

Finalmente, la disponibilidad se determina con relación a tres facetas: física, temporal y administrativa. Con relación a la disponibilidad física, se indagó sobre el estado de las rutas nacionales y provinciales que conectan las distintas localidades del Norte cordobés: Rutas Nacionales 9 y 60, y Rutas Provinciales 16, 18 y 21, principalmente. Las rutas se encuentran en buen estado, no obstante, algunos tramos de las rutas provinciales aún no se encuentran asfaltadas, lo que puede dificultar el acceso a determinados sitios. Las principales localidades de la región, como Jesús María, Villa del

Totoral, Cerro Colorado, Quilino, Dean Funes y San Francisco del Chañar, cuentan con los recursos y equipamientos turísticos necesarios para el desenvolvimiento de la actividad turística. Aun así, no se cuenta con centros de interpretación dedicados a la tradición oral de la región. Es posible mencionar a la Fundación Atahualpa Yupanqui y su centro cultural en el Cerro Colorado, Agua Escondida, como un espacio dedicado al fortalecimiento de la identidad y el patrimonio cultural inmaterial de la región, el cual abre sus puertas todos los días de la semana de 9 a 20 horas.

En cuanto a la disponibilidad temporal, se pueden mencionar los eventos de Cuentacuentos y lecturas que se realizan en diversos centros culturales y museos a lo largo de la Provincia, aunque los mismos no se adjudican a una determinada época del año. Por último, la disponibilidad administrativa, no se tomó conocimiento de otra oferta turística que permita el acceso de los turistas a las tradiciones orales del Norte de la provincia de Córdoba como recurso turístico.

Discusión

La presente investigación tiene por objeto el análisis del valor patrimonial de las tradiciones orales transmitidas por las comunidades campesinas del Norte de la provincia de Córdoba, para luego poder determinar su potencial como recurso turístico. Este estudio es relevante debido a la posibilidad de poner en valor el patrimonio cultural inmaterial de la región a través de sus narraciones, incentivando el interés del sector público y el sector privado para el aprovechamiento de las tradiciones orales como recursos turísticos, haciendo hincapié en la protección y salvaguardia de dicho patrimonio.

Como se vio anteriormente, de acuerdo con las mediciones de la Organización Mundial del Turismo, a nivel global el interés por el turismo cultural ha tenido un

crecimiento exponencial, lo que demuestra la preferencia de la demanda por nuevas dinámicas turísticas que generen vínculos entre el visitante y la población local del destino, valorando aquellos aspectos que son identitarios de la comunidad local, entre ellos, sus narraciones y tradiciones orales. Esta tendencia también se puede observar en la provincia y en la ciudad de Córdoba, en donde se han realizado visitas guiadas basadas en la tradición oral de la región a cargo de distintas entidades, pero a pesar de la respuesta positiva del público, no continuaron desarrollándose. Se entiende que en las tradiciones orales propias de la región Norte de la provincia de Córdoba se encuentra un recurso inmaterial que podría atraer a la demanda, y que hoy en día no es aprovechado por el sector público a la hora de comunicar el potencial turístico de la región, ni por el sector privado al generar ofertas turísticas acordes. Tapia, Trujillo y Toro (2019) indican que las expresiones transmitidas de forma verbal y personal, al ser convertidas en recursos turísticos, establecen nexos entre comunidad y visitantes, generando un acercamiento de estos últimos a la identidad local y rescatando la palabra viva.

Asimismo, es posible reconocer las debilidades de la presente investigación. En primer lugar, la falta de información académica sobre el tema constituye una de las principales falencias. Si bien existen investigaciones de características similares realizadas en otras partes del mundo, no se ha dado con estudios de valor académico a nivel local que fuesen adecuados como antecedentes para la presente investigación. También es escasa la información con la que cuentan las entidades gubernamentales encargadas de gestionar el patrimonio cultural inmaterial de la provincia de Córdoba, ya que concentran los recursos en la gestión del patrimonio cultural material, tal como edificios históricos y monumentos.

Finalmente, se dificultó el alcance del primer objetivo específico en lo referido al valor patrimonial de las tradiciones orales del Norte de la provincia de Córdoba. Esto se debió a la falta de una declaración formal de “patrimonio cultural inmaterial” por parte de las entidades gubernamentales encargadas de gestionar el mismo, y el reconocimiento de que aún no se cuenta con los métodos adecuados para realizar dicha declaración.

Con relación al primer objetivo específico planteado, se analizaron dos instancias: la identificación de las tradiciones orales representativas de las comunidades campesinas del Norte de la provincia de Córdoba, y la determinación de su valor patrimonial. En cuanto a la composición de las tradiciones orales de la región analizada, se identificó la existencia de distintos tipos de narraciones: mitos, leyendas, vocablos de lenguas antiguas y saberes y conocimientos sobre diversas temáticas. Así, se analizaron las piezas de tradición oral recolectadas por la Asociación Relatos del Viento, las cuales denotan las principales características que posee la tradición oral de la región: dan explicación al origen de los elementos del paisaje, transmiten valores y pautas de conducta acerca del entorno, y difunden saberes ancestrales sobre diversos tópicos. De esta forma, la tradición oral del Norte de Córdoba explica la existencia de animales como la chuña, la hormiga o la iguana, y transmite pautas de convivencia con la naturaleza a través de mitos como el del “reza-árbol”, que alerta sobre seres mitológicos que protegen al monte de la tala indiscriminada, o el mito de “la madre del maíz”, la deidad representada en el maíz que indica las prácticas agrarias para una buena cosecha. Es interesante en este sentido observar la relación entre la tradición oral y el espacio físico, ya que las narraciones de una comunidad se encuentran moldeadas por el paisaje local y, a su vez, le dan sentido. Como indican Martos Núñez y Martos García (2011) “los bienes culturales intangibles se vinculan a menudo a un espacio cultural, concepto que va más allá de la noción de sitio

histórico-cultural (...) un espacio o paisaje cultural es una suma totalizadora que favorece una expresión popular determinada” (p. 374).

Por otro lado, se indagó sobre el valor patrimonial que detentan las tradiciones orales del Norte de Córdoba, objetivo que presentó cierta dificultad. Como se mencionó anteriormente, para que una expresión cultural sea reconocida como “patrimonio cultural inmaterial” es necesaria una declaración formal de la entidad gubernamental responsable. En la provincia de Córdoba la ley N° 9.729 sienta las bases para que las manifestaciones culturales inmateriales de la provincia puedan ser declaradas “patrimonio cultural inmaterial”, pero en la práctica no se ha avanzado en este proceso sobre ninguna manifestación inmaterial, y se reconoce que la propia naturaleza de estas manifestaciones dificulta la aplicación de los métodos de rigor científico utilizados para determinar el valor patrimonial de un bien. Cabe preguntarse si, a los efectos de identificar, registrar y salvaguardar las expresiones culturales inmateriales a través de la legislación vigente, no se vuelve necesario adaptar o generar nuevos métodos para determinar su valor patrimonial, que se adecuen a las características intrínsecas de este tipo de manifestaciones. Se puede hacer referencia al sistema de información planteado por Mariano, Endere y Mariano (2014) en su investigación, el cual busca establecer una herramienta metodológica para identificar, registrar y reconocer institucionalmente el patrimonio cultural inmaterial de una localidad, propendiendo a la generación de políticas de manejo del patrimonio efectivas. En la misma línea, la investigación llevada a cabo por Mariano y Endere (2013) confirma que el patrimonio cultural inmaterial, debido a su reciente incorporación al sistema legal y administrativo argentino, es el menos conocido y protegido, situación que demanda de una política general a nivel nacional y provincial, para que este tipo de manifestación sea tratada de manera conjunta con la preservación de otros bienes patrimoniales materiales, culturales y naturales. A pesar de esto, el

reconocimiento de la legislación vigente y de entidades internacionales como la UNESCO, sobre el valor patrimonial de las tradiciones orales de un pueblo, permite concluir en que las narraciones recolectadas en el Norte cordobés que son identitarias de las comunidades locales, forman parte de su patrimonio cultural inmaterial, aun cuando esta noción no revista la formalidad que atribuye una declaración expresa de patrimonialidad.

Con el segundo objetivo específico se indagó sobre la potencialidad turística de las tradiciones orales previamente analizadas, mediante la evaluación de los tres requisitos planteados por Dominguez de Nakayama (1997): atractividad, aptitud y accesibilidad. En primer lugar, los resultados obtenidos permiten inferir que las tradiciones orales de la región Norte de Córdoba son atractivas para la demanda turística, principalmente por su valor intrínseco como expresiones culturales que le dan sentido y fortaleza a la identidad de una comunidad y, como indica UNESCO (2003) comprenden la memoria colectiva de un pueblo, siendo fundamentales en la tarea de mantener vivas las culturas.

También, estas tradiciones orales poseen atractividad de acuerdo con la información analizada a nivel global, que alude a los datos publicados por la Organización Mundial del Turismo sobre el creciente interés de la demanda en el turismo cultural, y a la información referida a Argentina y Córdoba, en particular. En la provincia se identificaron limitadas acciones turísticas basadas en las tradiciones orales de la región, llevadas a cabo en años anteriores, y que obtuvieron devoluciones positivas por parte del público participante, demostrando el interés de la demanda por la temática. En estas ocasiones, las actividades fueron organizadas por asociaciones sin fines de lucro, en el caso de la provincia de Córdoba, y por un ente gubernamental, en el caso de la Ciudad

Capital, lo cual denota el escaso interés que ha demostrado el sector privado por la temática. En la misma línea, Rahman (2019), en su investigación sobre el valor de las narraciones sagradas de Malasia como recurso turístico, considera que uno de los principales problemas a la hora de revalorizar las tradiciones orales a través del turismo es el costo económico de llevar a cabo estrategias para acercar estas narraciones al turista, lo que puede generar la pérdida de interés por parte de los tour operadores a largo plazo. En cambio, el sector privado podría enfocarse en los aspectos materiales del patrimonio, sin terminar de comprender la utilidad de las narraciones a la hora de transmitir la identidad cultural de una región al turista.

En cuanto a la aptitud y la disponibilidad de las tradiciones orales del Norte de Córdoba, se reconoce que en la actualidad no se cuenta con centros de interpretación o espacios que permitan el acceso de los turistas a las tradiciones orales de la región, pero sí se poseen las bases necesarias para llevar a cabo un desarrollo turístico de este tipo: rutas de acceso a las localidades del Norte de Córdoba, infraestructura, y la posibilidad de integrar las narraciones en rutas turísticas ya existentes, como una forma de enriquecer la experiencia del turista.

En este sentido, es necesario considerar diversas estrategias que permiten el aprovechamiento turístico de las tradiciones orales: el cómo volverlas accesibles al turista. Hay distintas acciones que pueden implementarse a este objeto, como son la preparación de platos típicos de la región, la demostración de conocimientos sobre medicina natural, y el relato de leyendas y mitos relacionadas al paisaje y la naturaleza, siempre teniendo en cuenta la participación necesaria de la comunidad local en el desarrollo de estas actividades, para quienes la actividad turística debe significar un beneficio. En este sentido, Rahman (2019) concluye en que algunas de las mejores

maneras para aprovechar las narraciones sagradas como recursos turísticos son su difusión por medios digitales, la construcción de réplicas y mensajes en sitios turísticos, y el uso del *story telling* o la narración a cargo de residentes locales. Por su parte, Martos Núñez y Martos García (2011) consideran el uso de relatos ficticios que contengan manifestaciones intangibles de una cultura, principalmente sus tradiciones orales, para transmitir una historia que interese al turista y lo ayude a acercarse a la cultura local, al igual que a entender el paisaje o espacio en el cual se encuentra, mezclando aspectos recreativos con otros informativos. También se pueden establecer paralelismos a nivel internacional con destinos que han logrado poner en valor sus tradiciones orales a través de la actividad turística, como es el caso de España, en donde ciertas localidades cuentan con centros de interpretación de la cultura oral, y han desarrollado estrategias en base a las nuevas tecnologías y el aporte de los residentes para acercar la tradición oral a los turistas. Ejemplos de esto son el Museo de la Tradición Oral de Gaena, en la ciudad de Córdoba, España, y el Museo del Pueblo de Asturias, en la ciudad de Gijón, el cual cuenta con una exposición y archivo de la tradición oral del pueblo de Asturias. Ambos museos se encuentran enmarcados entre los recorridos turísticos de interés cultural de sus respectivas regiones.

De esta manera, se puede determinar que las tradiciones orales del Norte de la provincia de Córdoba poseen potencial turístico, aun cuando su utilización como recursos turísticos requiere de más desarrollo, y del trabajo participativo de todos los sectores involucrados: público, privado y los residentes de la región.

Como conclusión, se puede afirmar que las tradiciones orales de la región Norte de la provincia de Córdoba forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad local a pesar de aún no ser reconocidas institucionalmente como tal, y

constituyen la parte más auténtica de la cultura local: son el medio a través del cual se transmite la sabiduría campesina y el conocimiento ancestral de estos pueblos. Es este mismo valor patrimonial el que principalmente determina el potencial de las tradiciones orales como recursos turísticos, debido a su capacidad para generar dinámicas de acercamiento y entendimiento entre los pueblos: residentes y visitantes.

Es necesario, a la hora de considerar el aprovechamiento turístico de las tradiciones orales, tener en cuenta aspectos esenciales, como la relación estrecha entre el patrimonio material y el patrimonio inmaterial que existe dentro de una misma comunidad, ya que toda expresión cultural se desarrolla dentro de un entorno físico que la posibilita, pero también la influencia. Asimismo, se debe considerar la participación imprescindible de los residentes al hacer uso de las tradiciones orales dentro de la actividad turística, ya que es necesario tener en cuenta la salvaguarda del patrimonio inmaterial, el cual es notablemente frágil en su naturaleza, para evitar que ciertos efectos secundarios del turismo, tal como la mercantilización de la cultura, lo perjudiquen. Además, el aporte de la comunidad local será el que transforme la vivencia del turista en una experiencia auténtica.

Se recomienda ampliar la muestra de la investigación en futuros análisis, abarcando una mayor proporción de territorio, ya que las tradiciones orales, debido a su variabilidad, suelen repetirse a lo largo de extensas superficies adaptándose a las características propias del entorno, lo que permitiría generar nexos entre las narraciones de distintos territorios, incluso a nivel internacional, y así estudiar de manera extensiva la naturaleza de las tradiciones orales y su amplio potencial como recurso turístico.

Una línea de investigación viable es la referida a la creación y establecimiento de herramientas metodológicas que permitan la identificación, recolección y

patrimonialización de las tradiciones orales de un territorio, tendientes a lograr la declaración de “patrimonio cultural inmaterial” de estas manifestaciones culturales, considerando el impacto positivo que dicha declaración tiene sobre los bienes culturales en cuanto a su protección y difusión.

Asimismo, se encuentra otra línea de investigación posible en el análisis de las tradiciones orales del Norte de Córdoba como recursos turísticos enfocado en la difusión y salvaguardia del patrimonio, y en evitar la mercantilización y banalización del mismo. Se recomienda generar entrevistas con los pobladores locales y aquellos agentes que intervendrían a la hora de desarrollar un producto turístico en la región, y analizar aspectos como la capacidad de carga turística y sustentabilidad, para luego poder desarrollar productos social y ecológicamente responsables.

Referencias

- Almirón, A., Bertoncetto, R. y Troncoso, C.** (2006) Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15(2), 101-124. Recuperado de: t.ly/pNZC
- Bertoncetto, R.** (Ed.) (2009) *Turismo y geografía: lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires, AR: Ciccus
- Denaro de, L** (2005) *Un recorrido por el patrimonio cordobés*. Córdoba, AR: Corintios 13.
- Dominguez de Nakayama, L.** (1997). *Relevamiento turístico: propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe, AR: Centro de Estudios Turísticos.
- Jimenez, M.** (2016). La tradición oral como parte de la cultura. *ARJE: Revista de postgrado FaCE-UC*, vol. 20, 299-306. Recuperado de: t.ly/14g0
- Lazo Serrano, C. A., Bastidas Andrade, M. I., Calle Iñiguez, M. P., Aguilar Gonzalez, F. E.** (2017) La potencialidad turística y sus oportunidades de emprendimiento: Caso Pasaje. *INNOVA Research Journal Vol. 2, No. 8, 1-21*. Recuperado de: t.ly/wAjw
- Legislatura de la Provincia de Córdoba.** (29/12/2009). *Patrimonio cultural intangible e inmaterial de la Provincia de Córdoba* [N.º 9.729]. DO: [20/01/2010]. Recuperado de: t.ly/hFG5
- Martos Nuñez E., Martos Garcia, A.** (2011). Las narraciones como nexo entre el turismo y el patrimonio cultural. *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 34, 369-388. Recuperado de: t.ly/pf70
- Mariano, M. y Endere, M. L.** (2013). Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina. *Dimensión Antropológica*, vol. 58, 33-59. Recuperado de: t.ly/r1Z2
- Mariano, M., Endere, M. y Mariano, C.** (2014). Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible: el caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. *RCA: Revista Colombiana de Antropología*, 50(2), 243-269. Recuperado de: t.ly/VgsG
- Organización Mundial del Turismo** (2013), Turismo y patrimonio cultural inmaterial, OMT, Madrid. Recuperado de: t.ly/0Esq
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)** (2003). *Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: t.ly/Q9FB
- Prats, L** (1997) *Antropología y turismo*. Barcelona, ES: Ariel.

- Prats, L.** (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad Revista de la Universidad Complutense*, (27), 63-76. Recuperado de: t.ly/GpIL
- Quesada Castro, R.** (2010) *Elementos del turismo: teoría, clasificación y actividad*. San José, CR: Universidad Estatal a Distancia.
- Rahman, M. L. A.** (2019). Sacred Narratives and their Potencial Contribution to Cultural Tourism in Malasya. *Pertanika: Social Sciences and Humanities*, 27 (2), 1207-1217. Recuperado de: t.ly/EuhX
- Relatos del Viento** (2020). *Archivo oral*. Recuperado de: <https://www.relatosdelviento.org/>
- Salge Ferro, M.** (2014) “El patrimonio cultural inmaterial como principio de autoridad”. *Boletín OPCA 6: 4-7*. Recuperado de: t.ly/V1op
- Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.** (05/07/2006). *Ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* [N.º 26.118]. DO: [25/07/2006]. Recuperado de: t.ly/b3QD
- Tapia, K. R. L., Trujillo, C. A. & Toro, M. E. N.** (2019). Tradición oral de adultos mayores en el camino del Inca- Qhapac- Ñan: un aporte al turismo sustentable del Carchi-Ecuador. *International Journal of Professional Business Review*, 4 (1), 53–80. DOI - 10.26668/businessreview/2019.v4i1.63
- Wallingre, N.** (2016). “Desarrollo del turismo y diversificación productiva local”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 8, N°29*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 7-34, edición digital <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/375-revista-de-ciencias-sociales-n-29.php>>.
- World Tourism Organization** (2018), *Tourism for Development – Volume I: Key Areas for Action*, UNWTO, Madrid. Recuperado de: t.ly/wvfe